



Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)

Nº de Orden.....

Ante el terrible accidente aéreo ocurrido en la mañana de ayer en los Alpes Franceses.

Vista la magnitud de este accidente por la gran cantidad de personas fallecidas de varias nacionalidades.

Por medio del presente

DISPONGO:

PRIMERO.- Manifiestar nuestra condolencia y solidaridad a todos los familiares de las víctimas.

SEGUNDO.- Que ondeen a media asta las banderas en este Ayuntamiento y en sus edificios, en señal de luto, durante tres días. Llevar a cabo un minuto de silencio el día 25 de Marzo, a las 12:00 horas, y al comienzo de la sesión plenaria convocada para el día de mañana.

TERCERO.- Exponer esta resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página WEB.

Dado en Madridejos, a veinticinco de Marzo de dos mil quince.

EL ALCALDE



Fdo. José Antonio Contreras Nieves

Ante mí,
LA SECRETARIA



Fdo. Pilar Barrios Falcao